El programa del Partido Republicano federal

"A LOS ELECTORES DE LA CIRCUNSCRIPCION DE BARCELONA

Designado, a pesar de mi determinación, como uno de los candidatos para esta circunscripción por el Comité republicano federal de la misma, expondré concreta y claramente a los electores lo que haré si logro la honra de representarles en el Congreso.

PARTE POLÍTICA

Votaré por: la República democrática federal:

la libertad completa de la prensa, sin legislación especial;

la libertad de reunión y asociación pacíficas;

la libertad de cultos bajo la fórmula de Jules Simón "Las Iglesias libres, dentro del Estado libre"

la libertad de enseñanza y de profesiones, de bancos y de crédito;

Sufragio universal directo, desde los 20 años;

el Jurado para toda clase de delitos; una sola cámara;

la Presidencia sin veto, obligada á ejecutar todo lo que el congreso decrete;

la Milicia nacional, encargada de la defensa de la libertad y de la conservación del orden;

la reducción del ejército, conservando los cuadros para defender la integridad y la honra de la Nación,

la creación de una Guardia cívica para custodiar la propiedad y velar por la seguridad de las personas;

la seguridad individual, garantizada por el "Habeas Corpus"

la "abolición de quintas y matrículas de mar;"

la abolición de la esclavitud y de la pena de muerte;

la supresión de las clases pasivas respetando los legítimos derechos creados;

la anulación de los grados concedidos indebidamente al ejército y de los empleos debidos al favoritismo.[...]"

Barcelona 14 de enero de 1869

Juan Tutau y Verges